

11/10/2017

Este viernes asume el nuevo Fiscal Regional de Aysén, Carlos Palma Guerra

Este viernes 13 de octubre a mediodía se efectuará la ceremonia de Cambio de Mando de la Fiscalía Regional de Aysén, donde asumirá como nuevo Fiscal Regional, Carlos Palma Guerra, actual fiscal jefe de Coronel con más de 17 años de experiencia como fiscal del Ministerio Público en diversas zonas del país y quien cuenta con una amplia experiencia en investigaciones de delitos sexuales, lavado de activos y tráfico de drogas, entre otros.



A la ceremonia, la cual se efectuará en el auditorio de la Fiscalía Regional de Aysén ubicada en calle 21 de Mayo 605, asistirá el Fiscal Nacional del Ministerio Público, Jorge Abbott Charme; el Fiscal Regional (s), Luis González Aracena y el ex Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González, quien se desempeña actualmente como fiscal adjunto de la Fiscalía Local de Talca, entre otras autoridades regionales y representantes de la comunidad, sumado a funcionarios y fiscales.

FISCAL REGIONAL

El fiscal Carlos Palma es abogado de la Universidad de Talca y Magíster en Criminología y Justicia Penal de la Universidad Central. La nueva autoridad encargada de dirigir la investigación de los delitos en la Región de Aysén, perseguir penalmente a los responsables ante los Tribunales y dar protección a víctimas y testigos, ha desarrollado una extensa carrera funcionaria en el Ministerio Público, desde su ingreso el año 2001.

Antes de asumir la jefatura de la Fiscalía de Coronel, Región del Bío Bío, se desempeñó como fiscal adjunto de Concepción y también de Talca, además de ejercer la subrogancia de la Fiscalía Regional del Bio Bio desde el año 2011 a la fecha.

Asimismo, el persecutor penal posee amplia experiencia como fiscal especializado en la investigación de delitos sexuales, lavado de activos y crimen organizado, tráfico de drogas, trata de personas y delitos de corrupción pública.

En el ámbito académico ha sido docente de los diplomados sobre Derecho Penal y Destrezas de Litigación y de Peritajes de Abuso Sexual de la Universidad de Concepción, como asimismo de la cátedra de Destrezas de Litigación Penal y Derecho Procesal de la Universidad de San Sebastián, entre otras actividades docentes.